

## **ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL REALIZADA EL 07 DE OCTUBRE DEL 2025**

Se reúnen el 07 de octubre del 2025, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, para tratar asuntos inherentes a la Facultad, iniciando la sesión a las 15:00 horas:

Miembros del Consejo de Unidad:

- Nayeth Idalid Solórzano Alcívar, PhD., Decana de la Facultad y Miembro principal del Consejo de Unidad
- M.Sc. Carlos Eduardo González Lema, Subdecano y Miembro principal del Consejo de Unidad
- Mgtr. Fausto Enrique Jácome López, Miembro principal del Consejo de Unidad
- M.Sc. Luis Hernán Rodríguez Vélez, Miembro alterno del Consejo de Unidad

Invitados:

- M.Sc. Edgar Jiménez León, Coordinador de la carrera de Diseño de Productos
- M.Sc. Hilda Flor Páez, Coordinadora General de Postgrados
- PhD. María De Los Ángeles Custoja Ripoll, Docente de FADCOM
- Msc. Roberto Zurita Del Pozo, Coordinador de la Maestría en Arte y Tecnología
- Msc. Byron Cortez Hidalgo, Coordinador de la Maestría en Postproducción Digital Audiovisual

La Decana de la Facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum. A continuación, una vez revisado y acogiendo las observaciones de la Decana, queda así el orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Recomendación de aprobación de beca de desarrollo profesional para docentes de FADCOM y otras unidades de ESPOL que lo requieran.
3. Toma de conocimiento de la nómina de admitidos a la Maestría en Arte y Tecnología- Cohorte II.
4. Recomendación de aprobación del presupuesto inicial de la Maestría en Arte y Tecnología- Cohorte II.
5. Toma de conocimiento de la nómina de admitidos a la Maestría en Postproducción Digital Audiovisual- Cohorte VI.
6. Aprobación de la solicitud de cambio de miembro del Comité Académico de la Maestría en Arte y Tecnología.
7. Temas varios

1. *Aprobación del acta anterior.*

**RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2025- 057**

La Decana, PhD. Nayeth Solórzano Alcívar pone a consideración el acta de resolución del Consejo de Unidad Académica del 03 de septiembre del 2025, misma que es aprobada por unanimidad.

2. *Recomendación de aprobación de beca de desarrollo profesional para docentes de FADCOM y otras unidades de ESPOL que lo requieran.*

**RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2025- 058**

Con base en la Resolución MARTECH 035-2025, el Consejo de Unidad Académica recomienda al Decanato la aprobación de una beca de desarrollo profesional para los docentes de FADCOM, así como para aquellos de otras unidades de la ESPOL que la requieran.

La beca consistirá en un descuento del 90% del valor del módulo de Metodología de la Investigación, bajo la condición de que los docentes beneficiarios presenten la certificación de aprobación del módulo una vez este haya finalizado.

La nómina de admitidos es la siguiente:

- Elizabeth Elizalde Ríos
- Jimmy Cañizares Pozo
- Roberto Zurita Del Pozo
- Rodrigo Saraguro Bravo
- Hilda Flor

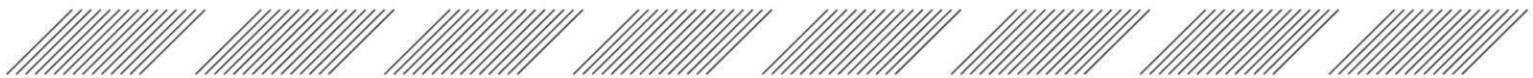
3. *Toma de conocimiento de la nómina de admitidos a la Maestría en Arte y Tecnología- Cohorte II.*

**RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2025- 059**

El Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución MARTECH 032-2025, emitida por el Comité Académico de la Maestría en Arte y Tecnología, en la que se aprueba la nómina de siete admitidos hasta el 23 de septiembre de 2025, para la segunda cohorte de dicho programa.

La nómina de admitidos es la siguiente:

- Melendres Lucero José Luis
- Peña Zapatier Gabriel Isidro
- Proaño Pérez Christian Oswaldo
- Samaniego Torres Carlos Alberto
- Tomalá Tomalá Darío Antonio
- Vallejo Aráuz Daniel Andrés
- Vásquez Barragán Remigio Miguel



4. *Recomendación de aprobación del presupuesto inicial de la Maestría en Arte y Tecnología– Cohorte II.*

**RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2025- 060**

El Consejo de Unidad Académica toma conocimiento del presupuesto presentado por el Coordinador de la Maestría en Arte y Tecnología, el cual ha sido revisado por el Comité Académico del programa de acuerdo con la resolución MARTECH 033-2025, y recomienda su aprobación al Decanato.

5. *Toma de conocimiento de la nómina de admitidos a la Maestría en Postproducción Digital Audiovisual- Cohorte VI.*

**RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2025- 061**

El Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de la Resolución MPDA-FADCOM-014-2025, emitida por el Comité Académico de la Maestría en Postproducción Digital Audiovisual, en la que se aprueba la nómina de nueve admitidos al 3 de octubre del 2025 para la sexta cohorte de dicho programa.

La nómina de admitidos es la siguiente:

- Salas Recalde Luis Paul
- Mayanza Lema Daniel Armando
- Velez San Andres Jose David
- Lara Murillo Freddy Manuel
- Burgos Parrales Mildred Lilly
- Tubay Sanchez Ginger Melina
- Torres Ortega Rafael Antonio
- Rueda Salgado Hamilton Alexander
- Viteri Bedon Danilo Alexander

6. *Aprobación de la solicitud de cambio de miembro del Comité Académico de la Maestría en Arte y Tecnología.*

**RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2025- 062**

El Consejo de Unidad Académica aprueba la solicitud presentada por la Coordinadora General de Postgrados, MSc. Hilda Flor, para realizar la sustitución de un miembro del Comité de la Maestría en Arte y Tecnología.

Específicamente, se dispone a reemplazar a la PhD. María de los Ángeles Custoja Ripoll, quien ha sido elegida miembro principal del Consejo de Unidad Académica de FADCOM a partir del 10 de octubre, evitando conflicto de intereses.

En su lugar, se designa a la MSc. Da Hee Park, cuyo destacado perfil profesional y trayectoria académica respaldan su idoneidad para asumir esta función.



Se levanta la sesión a las 16h00.

*CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, en sesión del 07 de octubre del 2025.*

Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual

**PhD. Nayeth Solórzano Alcívar**  
**Decana**  
**FACOM**

Elaborado por:  
Lda. Alisson Montoya

